

RELIGIÓN CATÓLICA 4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – Curso 2020-21

La nota de la evaluación se obtiene sumando las notas

La nota de la evaluación se obtiene sumando las notas parciales de los siguientes apartados:

70% Pruebas

15% Trabajo continuado

15% Actitud

Las pruebas se evalúan con la realización, al menos, de una prueba escrita (examen) por evaluación.

Los trabajos continuados se evalúan mediante el cuaderno u otros trabajos que el profesor pueda proponer.

La actitud es la participación, el interés y el comportamiento en clase.

Para ser evaluado positivamente es necesario puntuar en los tres apartados y que la nota sea superior a 3.

Al alumno que no esté presente en un examen, con causa justificada, se le hará la prueba según las normas del centro.

La nota final en cada evaluación será el resultado del redondeo de la nota decimal obtenida tras aplicar los criterios de calificación a cada uno de los aspectos evaluables.

Quedará suspenso el alumno que no presente, a su debido tiempo, las actividades o trabajos pedidos por el profesor, aun habiendo superado las pruebas o ejercicios escritos, quedando pendiente su entrega para la fecha indicada de recuperación.

Ahora bien, si no hubiera superado dichas pruebas y no presentara los trabajos solicitados, sí quedará reflejada la nota –obviamente suspensa- en los boletines. Si en la recuperación no los presenta suspenderá dicha evaluación.

Temporalización

Primera Evaluación	U 1. La religión U 2. Las religiones U 3. Dios se manifiesta: el cristianismo Plan Pro-vocación. El Hno Gabriel
Segunda Evaluación	U 4. Jesús, el Mesías U 5. Jesús, una vida plena U 6. Jesús llama a la comunidad Plan Pro-vocación. Casualidad, o la firma de Dios
Tercera Evaluación	U 7. La comunidad de los cristianos hoy U 8. El regalo del amor U 9. La civilización del amor Plan Pro-vocación. Comprometido en la exclusión

Contenidos mínimos

Todos los contenidos propuestos en esta programación y trabajados durante el curso son mínimos exigibles.

Procedimientos de recuperación de evaluaciones suspensas

En caso de suspender alguna evaluación, el alumno realizará una prueba de recuperación (el profesor decidirá con el alumno la forma) en la fecha fijada.

Para el alumno que no supere los objetivos habrá una prueba en junio para recuperar la evaluación/es suspendidas.

Para recuperar una evaluación suspensa, será necesario alcanzar una calificación superior o igual al cinco.

La nota correspondiente a la evaluación recuperada se calculará teniendo en cuenta la calificación de la prueba de recuperación (75 %) y la nota media obtenida por el alumno en la parte de la materia que se está recuperando (25%) y aplicando un redondeo entero. .

Se establece la siguiente salvedad: si la nota así calculada fuera inferior a 5, pero el alumno hubiera aprobado el examen de recuperación, la calificación será de 5.

Este criterio se aplicará en las recuperaciones de cada evaluación y en los exámenes de junio.

Convocatoria extraordinaria

Para el alumno que no supere los objetivos de la asignatura en junio, habrá una convocatoria extraordinaria donde el alumno tendrá que recuperar todos los contenidos contemplados en la programación.

Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Para recuperar cursos anteriores se establecerán dos pruebas extraordinarias en enero y abril. La presentación a ambas pruebas será obligatoria siendo imprescindible haberse presentado a la primera para optar a la segunda.

Metodología

La asignatura se impartirá teniendo en cuenta el grupo-clase con que se cuenta.

Se seguirá el libro de texto, fundamentalmente y el manejo de la Biblia, así como una serie de recursos necesarios para la asimilación de la asignatura: trabajos en grupo, audición de música, proyección de películas, Power Points, etc...

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos.

La programación personal de cada profesor tiene en cuenta estas diferencias y prevé que todos sus alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de la etapa, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento. Al mismo tiempo, el profesor tendrá que prever nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos fijados.

Fomento de la lectura

Se intentará fomentar mediante la lectura de los textos que presente el libro, así como con el manejo de la Biblia y todo tipo de narraciones (cuentos, historias, parábolas) que utilicemos para la transmisión de los conocimientos.

Otros aspectos de interés

Siguiendo las orientaciones del departamento pedagógico del colegio, se decide incluir en la práctica docente de la materia una actividad de trabajo cooperativo, una rutina de pensamiento y una práctica de educación en competencia emocional para cada una de las unidades didácticas de las materias de la etapa de ESO.

Para las materias de bachillerato se llevará a cabo una actividad de cada tipo (cooperativo, rutina de pensamiento y educación emocional) en cada uno de los trimestres del curso.

